

Aumento salarial para el personal policial: el sueldo de bolsillo superará el millón de pesos

28/03/2025



El Gobierno de Mendoza oficializó el incremento en el *Boletín Oficial*. Contempla un reclamo histórico e importante al incorporar ítems clave a la asignación de clase, mejorando así la base remunerativa. La mejor defensa del personal es la productividad en materia de seguridad y, en ese sentido, el aumento refuerza la mano de obra operativa con incentivos estratégicos.

El Gobierno de Mendoza oficializó el incremento salarial para el personal policial, penitenciarios y retirados con la publicación del decreto 615 publicado en el *Boletín Oficial*.

La medida contempla un aumento general del 13%, al que se suma el blanqueo total de determinados ítems y la mejora en otros adicionales para el primer semestre del año.

Este decreto reconoce un reclamo histórico e importantísimo relacionado con los ítems no incorporados a la asignación de clase, al establecer la integración del 100% de los ítems 1203, 2628 y 3274 a aquella, lo que incrementa la base de cálculo para el resto de los conceptos salariales. De esta manera, el aumento se refleja no solo en el porcentaje general, sino también en la recomposición de ítems específicos.

En esta línea, con el Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) se ha acordado la incorporación del curso de chofer policial en la formación de auxiliares, para garantizar que todos los egresados cuenten con esta acreditación. La implementación de esa medida se inició a fines de 2024 y complementa el Plan de Patrullaje Inteligente presentado en febrero por la cartera que conduce Mercedes Rus.

En los últimos meses también se concretaron otras mejoras salariales, como el incremento del ítem de indumentaria (más del 5%, del 2,5% al 8%), el aumento del ítem función fuerza de seguridad (el 4%, del 16% al 20%), del ítem personal de seguridad (el 6%, del 15% al 21%), del plus chofer (el 6,5%, del 6,5% al 13%) y del ítem fortalecimiento de la labor policial (el 3%, del 95% al 98%). Además se blanquearon dos ítems al incorporarlos a la asignación de clase.

Con estas subas, al mes de junio de 2025, el salario del personal policial habrá aumentado el 28,74% en promedio con respecto a diciembre de 2024. De esta manera, un efectivo sin sanciones ni descuentos percibirá un salario de bolsillo que rondará el millón de pesos a partir del 31 de marzo.

Fuente: Prensa Mendoza